

# REVOLUCIÓN Y LITERATURA



MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS (al centro) ACOMPAÑADO DE SU ESPOSA Y DISTINGUIDAS PERSONALIDADES, 1966

# EL CAMINO POLÍTICO DE MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS

Arturo Taracena Arriola\*

## I

Miguel Ángel Asturias va a nacer un año después de tres acontecimientos de gran importancia para la historia de Guatemala del siglo XX. El primero de ellos fue la llegada a la presidencia del licenciado Manuel Estrada Cabrera, “el señor presidente”. Este oscuro abogado quetzalteco, conocedor del aparato de Estado, de las diferencias partidarias de los liberales guatemaltecos y de la idiosincrasia departamental, habría de inaugurar un nuevo estilo de hacer gobierno en el país para romper la hegemonía del militarismo impuesta por el caudillo liberal Justo Rufino Barrios. A mediados de 1903, una Asamblea Constituyente reformó la Constitución, eliminando la prohibición expresa de la reelección y abriéndole la puerta a una dictadura que habría de durar 22 años.

Sin embargo, para lograr tal objetivo, Estrada Cabrera se enfrentó abiertamente a las pretensiones presidenciales del ex presidente Manuel Lisandro Barillas, a quien mandó a asesinar en la Ciudad de México el 7 de abril de 1907. Éste, que había abandonado Guatemala en 1904, intentó organizar sin éxito desde el Soconusco una rebelión militar a lo largo del año 1906, contando con el apoyo del presidente mexicano Porfirio Díaz.

Seguidamente, Estrada Cabrera sobrevivió a un atentado por parte de alumnos de la Escuela (Militar) Politécnica el 2 de abril de 1908, lo que implicó el fusilamiento, el arresto o la dada de baja de un número importante de oficiales graduados, así como el cierre de dicha Escuela por espacio de varios años. A partir de ese momento, los oficiales “de línea” tuvieron la primacía en los cargos militares con base en la fidelidad personal al dictador.

---

\* Arturo Taracena Arriola es historiador guatemalteco, obtuvo su licenciatura en la Universidad de San Carlos de Guatemala y recibió su doctorado en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. Actualmente realiza investigaciones en el CIRMA en el Proyecto “Relaciones Interétnicas en Guatemala”. Es autor del libro *Invencción criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los altos de Guatemala: de región a Estado, 1740–1850* (San José, Costa Rica: CIRMA, Editorial Porvenir y Delegación de Cooperación Técnica y Científica del Gobierno de Francia, 1997).

La trama novelística de *El señor presidente*<sup>1</sup> está en gran parte inspirada en esa evolución de las relaciones de Estrada Cabrera con los militares y los agentes secretos de la dictadura.

El segundo acontecimiento, acaecido en 1898, relacionado con la vida y obra de Miguel Ángel Asturias, fue la creación de la United Fruit Company (UFCo) en la ciudad de Boston, Estados Unidos. La transnacional estadounidense pronto habría de crear enclaves bananeros en cuatro de los cinco países centroamericanos y dominar la red ferroviaria y naval del istmo. En 1901, Estrada Cabrera inició la política concesionaria hacia la UFCo, otorgándole el monopolio comercial entre Puerto Barrios y Nueva Orleans, Estados Unidos. Esta fue ampliada en 1906 y 1908 con el monopolio de la explotación de bananos en la región norte y la construcción del ferrocarril al Atlántico, respectivamente. De esa forma, en espacio de un quinquenio, la inversión del capital estadounidense en Guatemala se duplicó.

En 1903, Estados Unidos cubría el 55 por ciento de las importaciones guatemaltecas y controlaba el 40 por ciento de sus exportaciones y, para 1920, esas cifras habían subido al 70 y 80 por ciento, respectivamente. Este régimen concesionario le trajo a Estrada Cabrera el apoyo financiero necesario para prolongar su poder dictatorial en momentos en que la producción cafetalera vivía su primera crisis mundial a raíz de la sobreproducción brasileña desde 1897.



MANUEL ESTRADA CABRERA,  
“EL SEÑOR PRESIDENTE”

<sup>1</sup> (México: Costa-Amic, 1946). Una edición más reciente es la de Alejandro Lanoël-d'Aussenac, serie *Letras hispánicas* 423 (Madrid: Cátedra, 1997).

El tercer acontecimiento histórico fue el triunfo de Estados Unidos en la guerra contra España, hecho que marcó el inicio de la hegemonía estadounidense a escala mundial y que en el caso de Latinoamérica no sólo reforzó la denominada “diplomacia del dólar”, sino la “política del gran garrote”. El primer efecto en Centroamérica de esta nueva era de sus relaciones internacionales fueron los Tratados de Washington de 1907, que tuvieron como objetivo lograr una estabilidad política en el istmo ante la inminencia de la apertura del canal interoceánico de Panamá.

Estados Unidos temía que los tradicionales conflictos interestatales centroamericanos conllevaran a la larga una intervención europea, especialmente de parte de Alemania, por la importancia de sus inversiones en la región. Por ello, Theodore Roosevelt elaboró el corolario de la Doctrina Monroe, que declaraba que en caso de peligro de los intereses estadounidenses en el área del Caribe, Estados Unidos ejercería una tutela militar. Ésta se tradujo con las intervenciones militares en Honduras, Nicaragua y Haití, dando inicio de paso al proteccionismo estatal estadounidense hacia la UFCO en sus relaciones con los Estados centroamericanos.

La elección de Estrada Cabrera como presidente constitucional por cuarta vez consecutiva coincidió con una precipitación de las contradicciones de su largo régimen dictatorial bajo los efectos de la Gran Guerra y de los terremotos que destruyeron la Ciudad de Guatemala entre 1917 y 1918. Durante el año de 1919, algunos terratenientes, comerciantes y profesionales ligados a la tradición política conservadora —en la oposición desde la Revolución Liberal de 1871—, comenzaron a conspirar para derrocar al dictador, mientras que sectores de artesanos, obreros urbanos y trabajadores del ferrocarril iniciaron una serie de movimientos reivindicativos, lo que tuvo como resultado una dinámica organizadora en torno al Partido Unionista y a la Liga Obrera.

El Partido Unionista se situaba como una formación que buscaba el cambio de régimen político y la unión de Centroamérica dentro del orden legal. Sin embargo, Estrada Cabrera no lo entendía así. Estaba dispuesto a resistir y a utilizar el Ejército que había construido a su servicio para impedir el cambio, confiado en el apoyo incondicional que Estados Unidos le había proporcionado a lo largo de dos décadas. Los acontecimientos muestran que tal actitud provocó el desencadenamiento de una insurrección popular a pesar de la voluntad política de los principales dirigentes unionistas por imponer un cambio a través de un compromiso político con ciertos sectores del Partido Liberal.

Los combates de la denominada “semana trágica” del 7 al 15 de abril de 1920 pusieron fin a la dictadura del “señor presidente” y dieron paso a un gobierno de compromiso encabezado por el azucarero Carlos Herrera Luna, luego que el embajador estadounidense Benton MacMillan amenazase con un desembarco de *marines* en caso que la insurrección popular se desbordara.

se. Estados Unidos no podía tolerar que se expandiese la experiencia revolucionaria mexicana hacia el istmo centroamericano. Era el nacimiento del “panamericanismo” como diplomacia.

En ese contexto, el Partido Unionista, con base en la estrategia planeada por su líder Manuel Cobos Batres, vio la importancia de impulsar la organización de los estudiantes como una de las fuerzas sociales que garantizarían la caída de la dictadura. De esa iniciativa, el 14 de enero de 1920, surgió el Club Unionista de Estudiantes Universitarios, el cual aglutinó a alumnos de medicina, farmacia y derecho. Ochenta y ocho universitarios firmaron su acta de fundación, entre quienes estaban Miguel Ángel Asturias y las principales figuras de la que ha sido llamada en Guatemala la “Generación del 20”.

En marzo de ese año, el Club Unionista de Estudiantes Universitarios jugó un papel importante en la denuncia del proyecto de ley “anti-bolchevique” que Estrada Cabrera deseaba que la Asamblea Nacional adoptase para poner fin a las protestas populares por medio de la supresión de las libertades de expresión, reunión y locomoción.

En esa denuncia, Miguel Ángel Asturias participó activamente desde la redacción de *El estudiante*, órgano de prensa del Club universitario. En las páginas del mismo publicó varios escritos en contra de Estrada Cabrera y del Partido Liberal, entre los cuales destaca “Sábado de Gloria”, sátira política inspirada en la velada estudiantil de la Huelga de Dolores del año 1920, de la que había sido protagonista. Este escrito está considerado como uno de los antecedentes literarios del cuento “Toque de ánimas”, publicado en 1922 en *Studium*<sup>2</sup> y, además, de la novela *El señor presidente*.

La rápida pérdida de influencia política por parte del Partido Unionista después de que Herrera Luna asumiera la presidencia se reflejó en el movimiento universitario. Durante el mes de mayo de ese año de 1920, la efervescencia estudiantil tomó un carácter organizativo propio al ser constituida el 22 de ese mes la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) por delegados de las asociaciones “Juventud Médica”, “El Derecho” y “Escuela de Farmacia” de la Universidad Nacional. Entre ellos se encontraba Asturias, quien formó parte de su junta directiva entre 1921 y 1922.

Pronto, la asociación universitaria volcó gran parte de sus energías al logro de contactos internacionales con el expreso deseo de salir del aislamiento en que había vivido Guatemala durante los 22 años de dictadura estradacabrerista. Dichos esfuerzos estuvieron, en gran medida, encaminados a entrar en contacto con el proceso revolucionario mexicano. Meses más tarde,

---

<sup>2</sup> “Toque de ánimas”, en *Studium* (órgano de la Asociación de Estudiantes Universitarios, Guatemala) 1: 8 (enero-marzo de 1922).

Miguel Ángel Asturias viajó a la Ciudad de México acompañado de Carlos Samayoa Chinchilla y Óscar Humberto Espada como delegados guatemaltecos para asistir al Congreso Internacional de Estudiantes Universitarios promovido por José Vasconcelos, rector de la Universidad Autónoma de México.

El Congreso fue inaugurado el 20 de septiembre de 1921 y estuvo imbuido del pensamiento de la Reforma Universitaria de Córdoba, Argentina, y del anti-panamericanismo de los principales pensadores latinoamericanos del momento, Ugarte, Palacios, Rodó y Vasconcelos, entre otros.

Apenas tres meses después, el 5 de diciembre, un golpe militar encabezado por el general José María Orellana derrocó al presidente Herrera Luna, quien partió al exilio hacia París, en donde se reunió con el obispo José Piñol y Batres, otro de los principales constructores del unionismo, desterrado a Francia desde 1919 por Estrada Cabrera. Asturias habría de convivir con ellos durante su estancia en la capital francesa. Allí llegaría también otro actor estudiantil del período, el también escritor Carlos Samayoa Chinchilla, al cual se unirían otros compañeros de generación, como Luis Cardoza y Aragón, Jorge Luis Arriola y Arqueles Vela.

Dos meses fueron suficientes para organizar un proceso electoral de legitimación del general Orellana, quien se dio a la tarea de separar a Guatemala de la efímera Federación de Centroamérica, de renegociar desventajosamente las demandas concesionarias de la UFCo y de su socia la International Railways of Central America (IRCA), así como de otorgarle la Empresa Eléctrica a la Bond & Share Co. e iniciar el proceso de reforma monetaria exigida por Washington a Centroamérica. Los estudiantes universitarios dejaron plasmado su repudio a ese entreguismo oficial en el himno universitario *La Chaulana*, de cuya letra Asturias es uno de los autores. Años más tarde, en 1972, éste dejaría constancia de las protestas estudiantiles contra Orellana en la novela *Viernes de Dolores*.<sup>3</sup>

El gobierno orellanista se caracterizó por hostigar al creciente movimiento obrero y estudiantil y a los nacientes movimientos comunista y anarquista, opuestos a su política pro norteamericana. Los estudiantes, que venían realizando una permanente agitación desde el mes de octubre del año anterior, se lanzaron a la huelga para protestar por los planes de un empréstito de US\$ 15,000,000 al Federal Reserve Bank de los Estados Unidos. Orellana ordenó por decreto legislativo la intervención de la Universidad Nacional el 28 de abril de 1924.

---

<sup>3</sup> (Buenos Aires: Editorial Losada, 1972). Otra edición es el número 13 de la serie *Edición crítica de las obras completas de Miguel Ángel Asturias*, con un prefacio de Marcel Brion y estudios de Claude Coufon e Iber H. Verdugo (París: Editions Klincksieck, 1978). Una edición más reciente es la de (Madrid y Buenos Aires: Alianza y Losada, 1983).

Ésta fue cerrada y sus facultades transformadas en escuelas superiores, mientras los principales dirigentes estudiantiles fueron desterrados a Honduras y México. Asimismo, fue clausurada la revista *Stadium*, fundada por Miguel Ángel Asturias y David Vela, órgano de la AEU, en la cual venían colaborando asiduamente varios miembros de la “Generación del 20”.

Asturias, quien se había graduado de abogado y notario en diciembre de 1923, con la tesis “Sociología guatemalteca: el problema social del indio”,<sup>4</sup> terminó por tomar el camino de la expatriación embarcándose en junio de 1924 hacia Inglaterra. Poco tiempo después pasó a radicarse en París, en donde vivió hasta 1933, escribiendo y colaborando con el periódico *El Imparcial* de Guatemala.

Atrás quedaba la labor realizada por instancias de Vasconcelos en la fundación el 1 de marzo de 1923 de la Universidad Popular de Guatemala, con el propósito de llevar la experiencia universitaria a la calle y de expandir su actividad docente. En Guatemala, un ataque cardíaco cortó la vida del general Orellana en diciembre de 1926, pasando a ser presidente el primer designado, el general Lázaro Chacón.

## II

Miguel Ángel Asturias regresó a Guatemala en julio de 1933. La última vez que había estado era a mediados de 1928, cuando coincidió con la visita que Victor Haya de la Torre hizo al país con el propósito de fundar una célula del APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana). Asturias había venido publicando una serie de artículos en *El Imparcial* sobre la necesidad de la educación como transformadora de la realidad nacional y de la distribución de la tierra ociosa para paliar las desigualdades sociales imperantes en el agro guatemalteco. En ese momento, posiblemente influido por el líder peruano, fue que planteó la necesidad de crear en Guatemala un partido campesino, para “defender la independencia de nuestro suelo y los intereses de los agricultores, que son la nación entera”. Asturias unía su voz a la denuncia del acaparamiento de tierras por parte de la UFCo, con la colaboración de los “traficantes de la soberanía nacional”. Su pensamiento político continuaba fiel a la tradición vasconcelista de la necesidad de creación de un alma nacional para contrarrestar la creciente influencia del imperialismo estadounidense en Centroamérica. Fueron los años de la redacción final de *El señor presidente*.

Sin embargo, la experiencia del escritor guatemalteco con los asuntos de Estado se limitaba hasta entonces a su colaboración con la Embajada de Guatemala en Francia a partir de septiembre de 1928. Con su patrocinio

---

<sup>4</sup> (Tesis de abogado y notario, Universidad Nacional de Guatemala, 1923).

había editado en París *La Revue de Guatemala*,<sup>5</sup> en compañía de Adolphe de Faigallore. En ésta se propagandizó al gobierno del general Chacón y se fomentó el turismo, el comercio y la inmigración europea, siguiendo el patrón eugenésico del liberalismo guatemalteco. La mayoría de sus colegas latino-americanos ya habían regresado a sus países de origen y habían aceptado diversos cargos públicos y diplomáticos. En Guatemala, hacía menos de dos años que gobernaba el país el general Jorge Ubico Castañeda y ya lo hacía de forma autoritaria, en medio de una crisis económica aguda.

El peso abrumador de la mono exportación basada en el café condenaba a la economía guatemalteca a padecer una continua vulnerabilidad, si bien la introducción de la producción bananera a inicios del siglo XX había venido a darle un respiro. Nuevamente una desmesurada producción cafetalera de Brasil en el año de 1927 provocó la caída internacional de los precios del grano. El volumen de la exportaciones guatemaltecas cayó así de US\$ 32,000,000 a US\$ 9,000,000 en 1933.

En tal coyuntura de crisis, el programa de austeridad y orden interno presentado por el general Ubico le permitió alcanzar la presidencia en 1931 con el beneplácito de la mayoría de los electores, que esperaban una solución milagrosa a los efectos de la gran depresión mundial. Sin embargo, el pánico generalizado estalló en la primera semana de octubre, provocando el cierre de los bancos, la despedida masiva de los empleados del Estado, la quiebra de los pequeños comercios y talleres artesanales y la consecuente negociación de un nuevo préstamo externo por parte del gobierno, ambiente que el general Ubico utilizó para reforzar sus poderes personales.

Tal política de concentración del poder en una sola persona en aras del triunfo de la austeridad trajo como consecuencia la protesta popular, que pronto fue acallada con el pretexto de combatir la subversión comunista a raíz de la insurrección campesina de El Salvador, durante el mes de febrero de 1932. De esa forma, los principales dirigentes comunistas y anarquistas del país fueron a parar en prisión y la organización sindical y partidaria fue prohibida en todo el territorio guatemalteco.

En el medio rural, donde residía el 80 por ciento de la población del país, especialmente la de origen maya, la crisis económica no hizo sino deprimir más los míseros salarios del campo y provocar el despido de miles de trabajadores. La desocupación vino a sumarse al estado de pobreza y de trabajo forzado, característico de las economías liberales guatemaltecas.

Pronto Ubico, por medio de la “Ley de Vialidad”, instauró el trabajo obligatorio en las obras públicas para los trabajadores rurales, indígenas y

---

<sup>5</sup> París (1928–1929).

ladinos, a quienes puso a construir caminos, puentes, escuelas, mercados y hospitales, entre otros, con el propósito de desarrollar la infraestructura y terminar de lograr la centralización del Estado. Posteriormente, promulgó la “Ley sobre la Vagancia”, la cual si bien ponía fin a la servidumbre por deudas, quedando prohibido que alguien pudiese ser retenido en las fincas de café con el pretexto del pago en trabajo de cualquier deuda, no abolió el constreñimiento legal del indígena y, en general, del trabajador agrícola, a trabajar en las fincas un mínimo de 150 días al año para garantizar el levantado de la cosechas. Esa era la Guatemala rural que Asturias habría de describir en su novela *Hombres de maíz*,<sup>6</sup> publicada en 1949.

A su regreso al país, Miguel Ángel Asturias no tardó en seguir el sino político de la mayoría de los intelectuales de su generación. En 1934 fundó el diario *Éxito* y luego trabajó por espacio de tres años en la redacción del periódico oficialista *El Liberal Progresista*. En 1937 fue despedido de éste y formó parte brevemente de la redacción de *El Imparcial*. Más tarde, en septiembre de 1941, fue electo como diputado por el departamento de Huehuetenango en la Asamblea Constituyente que emitió el decreto No. 2 ampliando el período presidencial de Ubico hasta 1949. El general Ubico obtenía sus reelecciones, seguro de los beneficios que le traía la recuperación lenta de la economía del país por la subida de los precios del café y por el hecho que la UFCo en todo momento había tenido la capacidad de sostener el precio del banano gracias al monopolio que ejercía en el mercado mundial. En 1936, el dictador le concedió nuevos y exorbitantes privilegios a la frutera.

En su mantenimiento del orden interno, Ubico se apoyó siempre en la Policía Nacional, por lo que tuvo las manos libres para iniciar la construcción de un Ejército profesional moderno. Para ello, solicitó a los Estados Unidos el envío de oficiales con el propósito de dirigir la Escuela (Militar) Politécnica y facilitar el servicio de becas para los oficiales guatemaltecos más destacados. El resultado fue la formación de cuadros militares con un nivel técnico alto, con lo cual debilitó el peso de los oficiales “de línea” formados durante la dictadura estradacabrerista.

Muchos de estos jóvenes oficiales eran procedentes de los sectores medios urbanos, cuya importancia iba en crecimiento en la década de los treinta en la medida que la economía se fue transformando por efecto de las políticas de ajuste y recuperación y de la ejecución de proyectos públicos. De esa manera, aumentó gradualmente el número de empleados del comercio y de las

---

<sup>6</sup> (Buenos Aires: Editorial Losada, 1949). Otra edición es el número 4 de la serie *Edición crítica de las obras completas de Miguel Ángel Asturias*, con un prefacio de Jean Cassou y estudios de Mario Vargas Llosa, Gerald Martin y Giovanni Meo Zilio (París y Madrid: Editions Klincksieck y Fondo de Cultura Económica, 1981).

empresas, al mismo tiempo que creció la demanda de servicios profesionales, magisteriales, burocráticos y de otros oficios, esencialmente urbanos.

Nuevamente, como en la década de los veinte, en la de los cuarenta el medio profesional, universitario y magisterial fue despertando en la conciencia de su exclusión del gobierno y de la amplitud de la represión del régimen ubiquista. Precisamente, serían los sectores medios los que habrían de impulsar los acontecimientos históricos que marcaron, esta vez, la caída de la dictadura en octubre de 1944, en un contexto internacional de derrota de las fuerzas del eje fascista. Fueron estos sectores los que formaron el gobierno revolucionario y habrían de conservar el poder durante diez años.

Al llegar las jornadas antidictatoriales de junio de 1944, Ubico se encontró aislado y sin poder esperar que el gobierno estadounidense lo fuese a salvar, pues la protesta contra su régimen y el de su sucesor, el general Federico Ponce Vaides, se desarrolló en un ambiente mundial que simpatizaba con los cambios democráticos y que afectó mortalmente a las principales dictaduras centroamericanas.

Lo que esos sectores medios en crecimiento buscaban era cambiar el régimen político, convencidos que gracias a la libertad se podría pensar en darle solución a los principales problemas estructurales del país. Ese fue el rasgo común de los principales dirigentes de la Revolución de Octubre y por medio del cual ex funcionarios del régimen ubiquista, como Asturias, fueron llamados a colaborar con el nuevo gobierno revolucionario, el cual estaba convencido de sus talentos y de su amor a Guatemala.

Desde el *Radio Periódico del Aire*, producido por la Radio Nacional de Guatemala TGW a partir de 1938, Miguel Ángel Asturias había seguido día a día los acontecimientos internacionales ligados a la Segunda Guerra Mundial y a la derrota de la Alemania nazi, de la cual el general Ubico había sido prudente admirador hasta la declaración de guerra al lado de los aliados en 1943, que conllevó la expropiación de los bienes alemanes en Guatemala.

### III

Los primeros pasos de la Junta Revolucionaria constituida el 20 de Octubre de 1944 y de la Asamblea Constituyente estuvieron encaminados a formar un nuevo marco constitucional que sustituyese al de la Constitución liberal de 1879. En el inicio, tal actividad consistió, entre otras cosas, en considerar la propiedad privada como “función social” y atacar en sí la existencia de los grandes latifundios. Asimismo, quedaron anulados los servicios personales de viabilidad y la libreta de jornaleros, por medio de los cuales se obligaba a la población campesina a trabajar para los finqueros. Así, los terratenientes perdían el dominio directo sobre el campesino, el cual habían poseído secularmente.

Paralelamente, el Estado se comprometió a apoyar la formación de empresas cooperativas, especialmente en el campo, mientras que en el dominio de la explotación de hidrocarburos y minerales, la Constitución de 1945 decretaba que su explotación correspondía esencialmente al Estado y a las compañías propiedad de guatemaltecos. Finalmente, una innovación fue la de asentar un capítulo sobre las garantías sociales, las que abrieron paso a la emisión del Código de Trabajo en 1947 y a la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) en 1948.

Al mismo tiempo, se amplió el régimen de partidos políticos y se emitió una nueva ley electoral. La educación pública recibió un fuerte impulso, especialmente en el interior del país, donde se dieron los primeros pasos para establecer escuelas bilingües, mientras que la Universidad (Nacional) de San Carlos de Guatemala obtuvo la autonomía. Tales reformas también tocaron a las fuerzas armadas, cuando la Constitución concedió un capítulo al tema del Ejército, buscando modernizarlo. El generalato fue abolido como símbolo de ruptura con el pasado caudillesco del país. Sin embargo, la modernización de la institución militar resultó compleja y no siempre operativa, creando una rivalidad entre el ministro de la Defensa y el jefe del Estado Mayor del Ejército, rivalidad de funestas consecuencias para la joven democracia guatemalteca.

En ese contexto, la oficialidad entró de lleno en el juego político, comprobando los militares el peso específico que la institución fue adquiriendo en la sociedad guatemalteca. Estas tensiones se tradujeron a lo largo de los diez años de gobierno revolucionario en varios intentos de derrocamiento del presidente electo. Durante los seis años de la presidencia de Juan José Arévalo Bermejo se produjeron 32 complots para derrocarlo, de los cuales el de mayor impacto fue el de julio de 1949, que terminó con la muerte del jefe del Estado Mayor, el coronel Francisco Javier Arana.

Después, con la toma de posesión del coronel Jacobo Arbenz Guzmán, en marzo de 1951, las contradicciones se exacerbaban, especialmente por la promulgación del Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria. La política agraria de la Revolución Guatemalteca buscaba modificar el régimen de tenencia de la tierra, considerado como el pilar del poder terrateniente en Guatemala. Cuando en 1950 se conocieron los resultados del censo estadístico panamericano, quedó en evidencia el grado de concentración de la propiedad y las desigualdades abismales en el seno de la población, sobre todo en el campo. El mapa de la pobreza coincidía con el de la región indígena. Así, la Ley de la Reforma Agraria buscó promover la modernización del agro y la disolución de las formas de trabajo arcaicas prevaletientes en el campo guatemalteco.

La aplicación de esta ley representó un desafío a la estructura de poder tradicional en Guatemala, no sólo por el hecho que se reestructuraba la tenencia de la tierra, sino porque se daba paso a la organización de comités

agrarios locales en cada finca, con vistas a la denuncia de tierras ociosas y de malos tratos. Muchos de dichos comités estuvieron influidos por el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), comunista, constituido en 1949 y legalizado tres años más tarde.

A pesar de que la intención del Decreto 900 era enajenar únicamente las tierras ociosas de los grandes latifundios, en la práctica su aplicación se derivó en tensiones entre comunidades indígenas y propietarios privados, en ocupaciones de tierras no afectables y en irregularidades y corrupción a la hora de la distribución de las parcelas. Para 1954 habían sido beneficiadas a más de 138,000 familias campesinas, de las cuales la mayoría era de indígenas mayas.

A estas tensiones se vino a sumar el hecho que la principal afectada por la expropiación resultó ser la UFCo, que mantenía sin cultivar el 85 por ciento de sus 220,000 hectáreas de tierra. De un golpe, se le expropiaron 156,000 hectáreas, es decir el 64 por ciento de sus propiedades, lo que provocó su airada reacción. Pronto fue secundada por el Departamento de Estado estadounidense.

Los cambios que impulsaba el gobierno arbencista resultaron contraproducentes en el marco de la “Guerra Fría”, donde Estados Unidos se encontraba enfrentado al bloque soviético. Washington consideraba que Guatemala estaba sucumbiendo a la influencia comunista, por lo que a partir de 1951 aumentó su presión diplomática y económica en contra del presidente Arbenz en el seno de la ONU, la OEA y la ODECA. Asturias, primero como agregado cultural en México (1946) y en Argentina (1947), seguidamente como ministro consejero en Francia (1952) y embajador de Guatemala en El Salvador (1953) y, finalmente, como miembro de la delegación guatemalteca a la X Conferencia de la OEA en Caracas, Venezuela, tuvo que seguir de cerca los planes estadounidenses por derrocar al gobierno electo del coronel Arbenz. Este es el trasfondo histórico y social de su trilogía novelística “bananera”, compuesta por *Viento fuerte*,<sup>7</sup> *El papa verde*<sup>8</sup> y *Los ojos de los enterrados*,<sup>9</sup> así como del libro de cuentos *Week-End en Guatemala*.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> (Guatemala: Ministerio de Educación Pública, 1949). Otra edición es la de la serie Alianza tres Losada 78 (Madrid y Buenos Aires: Alianza y Losada, 1981).

<sup>8</sup> (Buenos Aires: Editorial Losada, 1954). Otra edición es la de la serie Alianza tres Losada 88 (Madrid y Buenos Aires: Alianza y Losada, 1982).

<sup>9</sup> (Buenos Aires: Editorial Losada, 1960).

<sup>10</sup> (Buenos Aires: Editorial Goyanarte, 1956).

A comienzos de 1953, Estados Unidos puso en marcha un plan para derrocar a Arbenz, el cual consistía en desplegar una enorme propaganda anticomunista como preparación a una invasión armada. Con tropas mercenarias guatemaltecas entrenadas en Honduras, el proyecto contó con el apoyo de los dictadores Anastasio Somoza de Nicaragua, Marcos Pérez Jiménez de Venezuela y Rafael Leónidas Trujillo de la República Dominicana, así como del general Manuel Osorio, jefe de Estado de El Salvador. Sin embargo, fue la CIA la que organizó, financió y dirigió la invasión, la cual llegó a contar con el apoyo de la aviación estadounidense. Ésta se produjo el 18 de junio de 1954 desde Honduras y obtuvo para su triunfo la colaboración de la mayoría de los altos mandos del Ejército guatemalteco, ya comprometido en el complot contra el presidente Arbenz por presiones del embajador estadounidense Peurifoy. Arbenz renunció al poder nueve días más tarde.

El nuevo gobierno militar, encabezado por el coronel Carlos Castillo Armas, sostuvo de inmediato una línea antirreformista, dando marcha atrás en la política social y económica de los regímenes revolucionarios, en especial en lo relativo a la reforma agraria, a la organización sindical y a la apertura del régimen de partidos. Asimismo, adquirió un carácter antidemocrático al llevar a cabo una política sistemática de depuración de los organismos del Estado de todo aquel que fuese considerado como “comunista”, lo cual llevó a dividir aún más la sociedad guatemalteca.

El drástico cierre de los canales de participación política y los recursos de violencia empleados por el régimen castilloarmista y el de sus sucesores hicieron que a inicios de la década de 1960 la oposición, en especial la comunista, se plantease la posibilidad de la vía armada para volver a la institucionalidad de antes de 1954. El triunfo de la Revolución Cubana en 1959 actuaba, a su vez, como motivación ideológica de fondo.

Precisamente, en ese año de 1959, Miguel Ángel Asturias regresó brevemente a Guatemala entre los meses de agosto y septiembre por diligencias del entonces decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, licenciado Julio César Méndez Montenegro. Durante su estancia aprovechó a dar un ciclo de conferencias sobre la literatura latinoamericana y la novela universal en la sede de dicha facultad. La Asociación “El Derecho” aprovechó la ocasión para entregarle un diploma en reconocimiento de su papel como dirigente de la misma en los años de lucha contra Estrada Cabrera, en momentos en que la situación del régimen del presidente Ydígoras Fuentes comenzaba a dar muestras de inestabilidad política.



© Fototeca Guatemala, CIRMA

RECLAMÁNDOLE AL PRESIDENTE MIGUEL YDÍGORAS FUENTES (entre 1958 y 1963)

#### IV

De hecho, la inestabilidad política se instauró en todo el país, sobre todo después del asesinato de Castillo Armas por sus propios partidarios. Ésta se volvió aún más evidente cuando su sucesor, el general Miguel Ydígoras Fuentes, tuvo que enfrentar las violentas protestas sociales en la Ciudad de Guatemala, denominadas “jornadas de marzo y abril” de 1962. Ello produjo un replanteamiento en la conducción de un Estado cada vez más autoritario, cuando Ydígoras Fuentes, luego de instalar un gabinete eminentemente castrense para superar la crisis social y política, terminó siendo derrocado por su ministro de la Defensa, el coronel Enrique Peralta Azurdia, con el golpe de estado del 30 de marzo de 1963.

Mientras tanto, había dado inicio la lucha armada en Guatemala. Algunos de los oficiales que participaron en la insurrección de 1960 contra el régimen ydigorista conformaron en febrero de 1962 el Movimiento Rebelde 13 de Noviembre (MR13). Pronto, la izquierda, concentrada en el PGT y los estudiantes universitarios, se unió a esta iniciativa conformando primero la guerrilla “20 de Octubre”, en la que participó el hijo mayor de Asturias, Rodrigo Asturias Amado, y luego, en diciembre de ese año, las Fuerzas Ar-

madras Rebeldes (FAR). La rebelión no tardó en echar raíces sociales en el oriente, el centro y el sur del país, donde vivía buena parte de los campesinos y dirigentes agraristas, debido a que las exclusiones políticas y económicas no dejaban de agravarse.

El golpe de estado de 1963 representó la adopción del modelo contra-insurgente basado en la Doctrina de Seguridad Nacional, que los Estados Unidos concibieron para enfrentar interna y externamente las posibilidades de amenaza comunista en el marco de la “Guerra Fría” y de sus nuevas relaciones con Latinoamérica. Todo esto a raíz del triunfo de la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959 y su posterior declaración como “socialista” en 1962.

En la práctica, en Guatemala la primera aplicación de tal doctrina implicó la clausura de la opción electoral en momentos en que todo indicaba que el ex presidente Arévalo Bermejo tenía grandes posibilidades de triunfar en las elecciones presidenciales previstas para ese año. Además, conllevó un endurecimiento de la persecución de los opositores políticos y una mayor restricción del régimen de partidos, así como la modernización del Ejército dentro de la concepción contrainsurgente, adoptada bajo la asesoría y el apoyo de los Estados Unidos.

El 6 de marzo de 1966, con el propósito de fortalecer la legitimidad del gobierno militar, el coronel Peralta Azurdía convocó a elecciones presidenciales. El proceso electoral debía de poner a prueba la eficacia de la democracia anticomunista establecida desde 1954 y reforzada con el golpe de estado de 1963. Para sorpresa de todos, el candidato militar del oficial Partido Institucional Democrático (PID) resultó derrotado por el candidato civil del Partido Revolucionario (PR), el licenciado Julio César Méndez Montenegro, quien obtuvo una mayoría relativa, la cual hubo de confirmarse en el Congreso.

La candidatura de Méndez Montenegro había sido respaldada por importantes sectores de la izquierda guatemalteca, incluida la mayoría de los dirigentes de las FAR y la totalidad de los del PGT, quienes buscaban la posibilidad de una salida política a la lucha armada en el país. A pesar de que el PR era uno de los firmantes del pacto anticomunista de 1960 y había apoyado abiertamente el golpe de estado de 1963, Méndez Montenegro gozaba la reputación de ser un abogado democrático. En esas condiciones, Miguel Ángel Asturias aceptó ser el embajador de Guatemala en Francia durante su gobierno, luego de una estancia en el país a inicios de 1966. Ese mismo año recibió de parte de la Unión Soviética el Premio Lenin de la Paz.

Sin embargo, el apoyo de la izquierda a la candidatura de Méndez Montenegro hizo crecer las desconfianzas del sector castrense en su capacidad de enfrentar a la subversión comunista. De esa forma, le condicionó la entrega

del poder mediante la firma de un pacto secreto de diez puntos. Tal pacto, entre otras cosas, confiaba la dirección de las funciones contrainsurgentes al Ejército, obligaba al Ejecutivo al cumplimiento estricto de los artículos constitucionales que prohibían el comunismo, así como a no firmar ningún acuerdo político con los grupos guerrilleros y a no incluir en las funciones de gobierno cualquier opositor, civil o militar, considerado por los militares como comunista, a la vez que le obligaba a garantizar y proteger las vidas y los bienes del régimen militar saliente.

Todo lleva a pensar que Miguel Ángel Asturias, como la mayoría de los funcionarios y diplomáticos del nuevo régimen civil, que se hacía llamar demagógicamente “Tercer Gobierno de la Revolución”, estuvo ajeno al contenido de dicho pacto secreto. La comunidad internacional vio el triunfo de Méndez Montenegro como un regreso a la democracia en Guatemala. El 19 de octubre de 1967, Miguel Ángel Asturias resultó consagrado con el Premio Nobel de Literatura.

En la realidad, el pacto secreto firmado por Méndez Montenegro canceló la posibilidad de explorar soluciones políticas e impulsó la impunidad de las fuerzas paramilitares, al tiempo que hizo aumentar la asistencia militar de Estados Unidos a Guatemala, lo que conllevó la primera derrota militar de la guerrilla guatemalteca a manos del general Carlos Arana Osorio. Éste resultó electo presidente en marzo de 1970, hecho frente al cual Asturias presentó su renuncia como embajador de Guatemala en Francia. Se iniciaba la era de gobiernos militares electos y la reorganización de la guerrilla en Guatemala.

Sus años finales, el Premio Nobel guatemalteco los pasó viajando y dictando conferencias sobre literatura por España, Israel, México, Argentina y Francia, hasta su muerte acaecida en Madrid el 9 de junio de 1974.